

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SUBDIRECTOR GENERAL DE RRHH
C/ Alcalá 38-40
28014 – Madrid

ASUNTO: REITERACIÓN MEDIDAS PARA FRENAR LOS CONTAGIOS MASIVOS POR COVID-19 EN LAS PRISIONES

Desde la Sección Estatal de **CCOO** lamentamos haber vuelto a tener razón respecto a las políticas preventivas frente al COVID-19 en Instituciones Penitenciarias. En la última reunión del Grupo de Prevención de Riesgos laborales de la Mesa delegada de IIPP, **CCOO** propuso, además de que en los centros de trabajo se tuviera la misma prevención, las siguientes medidas:

- **Test de autodiagnóstico en todos los centros de trabajo.**
- **Evitar la coincidencia masiva de personas.**
- Ordenación de puestos y **organización del tiempo de trabajo para proteger frente a los contagios**
- **Potenciación del teletrabajo** hasta donde la dotación tecnológica de Instituciones penitenciarias lo permita.
- **Evaluación del personal vulnerable según los criterios de las autoridades sanitarias.**
- Evaluación, según criterios de protocolo, de la reincorporación laboral del personal con Covid-19 persistente.

Ninguna de estas medidas se consideró necesaria, por parte de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, lo que sin lugar a dudas es la razón de que en estos momentos el Covid-19 éste completamente descontrolado en los centros de trabajo, con los consiguientes riesgos para la salud del personal penitenciario y cuestionando la propia operatividad en condiciones de seguridad y eficiencias de los centros.

Por todo ello desde **CCOO**, volvemos a reiterar en que se deben de adoptar medidas y que la política “expectante” existente actualmente contribuye a la expansión de la pandemia. Con las medidas propuestas por **CCOO** la situación sería manifiestamente mejor que la actual.

Atendiendo estas circunstancias, **CCOO** vuelve a demandar **que se retrase a finales del primer trimestre el disfrute de los días y vacaciones pendiente del 2021** por no ser posible su disfrute en estas condiciones en los centros de trabajo.

También queremos volver a recordar la necesidad de que **se notifique a los representantes de los trabajadores los casos de Covid por centros** que se están produciendo en Instituciones Penitenciarias, tal cual como se vino haciendo.

Madrid, a 11 de enero de 2022

Sección Estatal de CCOO en IIPP